CONSORCIO
SUBACHOQUE 2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Contrato de Obra No. ICCU-CTO-417 de 2025 REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

DATOS ESPECÍFICOS

2	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP3	CONSTRUCCIÓN PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-42 , INCLUYE ALISTADO JUNTAS, SELLANTES Y ACERO PASAJUNTAS.		M3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
	Cortadora	Hr	$93,250.00	8	$11,656.25
2	Vibrador	Hr	$12,000.00	2	$12,000.00
	Formaleta Pavimento	ml	$2,287.00	2.22	$5,077.14
	Regla vibratoria	Hr	$90,000.00	2	$45,000.00
	Herramienta Menor				$13,763.43
				SUBTOTAL $	$87,496.82

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
	Concreto MR 42	m3	1.02	$745,000.00	$759,900.00
	Antisol	kg	1.5	$13,823.00	$20,734.50
	Cinta de Poliuretano	ml	4.53	$643.00	$2,912.02
	sello de Junta	ml	0.051	$390,082.00	$19,894.18
	Acero pasajunta	kg	6.4	$5,874.00	$37,593.60
				SUBTOTAL $	$841,034.30

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
						SUBTOTAL $	$0.00

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
	Ayudante de Obra -6	$284,700.00	175%	$498,225.00	2.7	$184,527.78
	Oficial	$65,000.00	175%	$113,750.00	2.7	$42,129.63
	Maestro de Obra	$75,000.00	175%	$131,250.00	2.7	$48,611.11
					SUBTOTAL $	$275,268.52
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$1,203,800.00
						$ 445,406
						$ 1,649,206.00

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma Diego García
Nombre: DIEGO GARCIA CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIAL SUBACHOQUE 2025

Firma
Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO METRO COLOMBIA SAS